

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE DOCUMENTO DE LICITACIÓN

Asunto: Rectificación del documento de Licitación publicado el 23 de agosto de 2024.

Expediente 03/2024 – “Contratación de servicios técnicos para el desarrollo de varias acciones en el marco del proyecto “Diseño, creación e implantación de una certificación nacional de gestión y reciclado de aparejos y redes de pesqueras descartadas a través de procesos innovadores para su retorno a la economía circular (Redes De España)”.

Advertido un error material en el documento de licitación del expediente 02/2024, de 23 de agosto de 2024, relativo a la Contratación de servicios técnicos para el desarrollo de varias acciones en el marco del proyecto “Diseño, creación e implantación de una certificación nacional de gestión y reciclado de aparejos y redes de pesqueras descartadas a través de procesos innovadores para su retorno a la economía circular (Redes De España)” de la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), en la página primera dentro del apartado 1 “Objeto del contrato”, en el cual se enmarca erróneamente el proyecto dentro del Eje 5 de la Convocatoria Pleamar 2023, se procede a su corrección por el Eje 3.

Por medio de esta diligencia se procede a la rectificación de dicho error, no afectando en ningún caso al contenido del documento ni los plazos que en él se indican. Se procede a dar publicidad a la corrección.

Madrid, a la fecha de la firma

Javier Garat Pérez

Representante legal de CEPESCA